



El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos

CONVOCA

A INGRESAR/REINGRESAR COMO PERSONAL NO ACADÉMICO. PARA EL PUESTO DE:

MÉDICO

De acuerdo con las siguientes **BASES**:

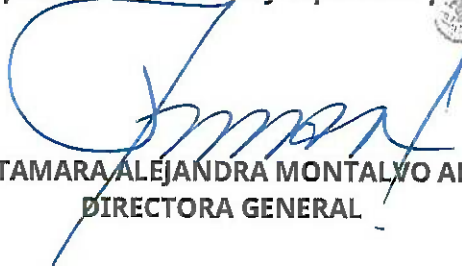
- I. LOS(AS) CANDIDATOS(AS) DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**
- a) MÉDICO (A)
 - b) PROPORCIONAR LOS PRIMEROS AUXILIOS Y DIFUNDIR CONOCIMIENTOS SOBRE MEDICINA PREVENTIVA EN EL INSTITUTO
 - c) ORIENTACIÓN AL USUARIO, RELACIONES INTERPERSONALES
 - d) CAPACIDAD PARA TRABAJAR POR OBJETIVOS, PRESENTAR RESULTADOS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES
 - e) DISPOSICIÓN PARA RECIBIR Y EJECUTAR INSTRUCCIONES
 - f) CAPACIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO
 - g) EXPERIENCIA EN SERVICIO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO
 - h) COORDINACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 - i) DISCRECIÓN EN MANEJO DE DATOS
 - j) INICIATIVA, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD
 - k) PUNTUALIDAD
 - l) SEXO INDISTINTO
 - m) SEDE: SAN JOSÉ DEL CABO
 - n) TURNO: VESPERTINO
- *Apegados a nuestro sistema de igualdad laboral y de equidad de género en esta institución queda prohibida la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y VIH.
- II. LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, LA SOLICITUD DE INGRESO EN EL FORMATO: SOLICITUD DE EMPLEO, QUE PODRÁ DESCARGAR EN LA SIGUIENTE LIGA: <https://n9.cl/m5xpg> EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.**
- III. PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL A LA ENTREVISTA CORRESPONDIENTE, EN EL HORARIO QUE SE LE INDIQUE.**
- IV. EN EL CASO DE QUE ALGÚN CANDIDATO(A) PRESENTE DOCUMENTOS FALSIFICADOS O ALTERADOS QUE AVALEN ALGUNA ACTIVIDAD REALIZADA POR ÉL (ELLA), AUTOMÁTICAMENTE PERDERÁ EL DERECHO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE INGRESO Y SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.**
- V. LAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL NO ACADÉMICO.**

San José del Cabo, B.C.S., a 30 de junio del 2025

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

Por una patria con sabiduría y espíritu de progreso


M.I. TAMARA ALEJANDRA MONTALVO ARCE
DIRECTORA GENERAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL



Comités Internacionales
para la Educación en el Nivel Superior

